

ACTA N° 57 sesión ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (09-NOVIEMBRE-2022)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	09 de Noviembre de 2022 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	57
INVITADO (S)	Gerente Javier Ignacio Gómez
TEMA PRINCIPAL	Presentación de informe de gestión del instituto de deporte y recreación INDEC
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	11 de Noviembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación de informe de gestión del instituto de deporte y recreación INDEC por parte del señor gerente Javier Ignacio Gómez
5. Comunicaciones
6. Varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente

ACTA N° 57
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente.
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN INDEC POR PORTE DEL SEÑOR GERENTE JAVIER IGNACIO GÓMEZ.

- **Interviene El Gerente Javier Ignacio Gómez**

PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS

Nosotros tenemos 3 líneas, tenemos una línea de fomento una línea de fortalecimiento y una línea de actividad física, fue en mayo que tuvimos la presentación en el concejo y la idea es contarles que venimos trabajando y mejorando cada uno de nuestros indicadores, hemos impactado 7.546 personas en fomento deportivo, 25 club que están haciendo utilizadas en nuestros escenarios y en actividad física 11.650 personas.

2
100

ACTA N° 57
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

La idea es que hemos hecho apoyos en uniformes, transporte, inscripciones, carnet, arbitraje, refrigerio, hospedaje, tiquetes, nuestros deportistas viene siendo muy bien atendidos porque queremos que ellos se sientan con muy buena representación y un muy buen respaldo.

PRESENTACION DE DIAPOSITIVAS

- **Interviene El Concejal Juan David Gómez**

Varios temas Javier, el primero de ellos que me gustaría conocer es cuantos ingresos se han generado por parte del gimnasio o se generaron durante el año 2021 y en cuanto estamos en estos momentos en lo transcurrido del año 2022 y en ese sentido quisiera saber si las personas que asisten allí independiente que pague su etiquetera o demás los que entran como a esa clase cotidiana ero que hacen el pago allí, que tipo de documento o factura se le admite o documento equivalente y como se hace el registro.

Quisiera saber que normativas se están manejando con este sentido por parte del gimnasio, en relación a un programa que en algún momento tuve la oportunidad de ver de manera presencial a MARCELANIETO en relación a todo lo que tenía que ver con los protocolos basados en la radicación de violencia de genero quisiera saber cómo se está adelantando este proceso, hasta donde tenía entendido se estaban haciendo unos acompañamientos con otras disciplinas pero quisiera saber cómo siguió avanzando este tema, porque en algún momento se sintió que lo iba a tomar la secretaria de la mujer y la familia.

Me gustaría saber o que nos den más detalle en que consiste el tema de los puntos activos más que todo en relación a los que están ubicados en la zona veredal. En relación a las instalaciones deportivas sabemos que es un tema de complemento con la secretaria de infraestructura pero siempre ha sido como un

ACTA N° 57 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

llamado de atención en relación al centro de integración de Andalucía que básicamente en la parte inferior se encuentran unos estados no muy adecuados, quisiera saber si en los últimos días han hecho algún tipo de inversión allí o si la tienen programada rápido.

Ya pasando a otros temas siempre insisto que si el instituto de deporte es exitoso lo es más por su directiva es por el talento humano de sus entrenadores y por eso no me cansare de reconocer a cada uno de ellos.

Quisiera saber que tan real o cual es el avance real del complejo deportivo y aunque es un tema de secretaria de infraestructura está asociada directamente con ustedes en relación a lo que se pretende hacer con el complejo de piscinas y algunas canchas en el sector específico de primavera.

En ese orden en el medallero me parece importante que de pronto nos cuente como fue a evolución o el crecimiento en temas de departamentales o en metropolitanos en el tema de medallería en I generado a este año.

- **Interviene La Concejala Astrid Quirós**

Gerente usted ahorita hacía alusión de 3 ítems el primero era fomento, fortalecimiento y actividad física, en cada uno tenía un grupo de personas que están en estas actividades.

En fortalecimiento hablaba de 7.546

En fomento 25 club

Y en actividad física 11.650 personas.

Yo quisiera que de pronto nos haga recuento de cómo se encuentra hoy en día los escenarios para poder atender a toda esta población, con todo este ramillete que ustedes tienen de actividad física.

También me gustaría que contara como va a ser el manejo de la cancha de Felipe si fue entregada a la comunidad o es por medio del INDEC.

- **Interviene El Concejal Juan Camilo Baena**

Quisiera iniciar gerente con varios de los puntos que mencionaba en los periodos anteriores de Mayo.

Lo primero quiero preguntarle cómo va el tema de la playita y cuando la van a intervenir.

Lo segundo es el tema de las hurtos del estado municipal ¿Cómo va esto? ¿Ha mejorado o no ha mejorado? ¿Qué acciones tomaron?

Respecto al tema de los baños y camerinos del escenario deportivo el revenidero que también ha sido una queja general de la comunidad ¿Cómo va este tema si la han intervenido?

Otro tema es el tema de las iluminarias del mismo escenario del revenidero

Lo otro que quiero preguntar es la página web, en el mes de mayo porque la página no estaba funcional si la intervinieron o sigue igual.

Por último los baños o unidades sanitarias de la cancha de la locería en las sesiones de mayo gerente acordamos que ibas a tener una conversación respecto al tema de infraestructura ¿qué conversación o en que quedaron?

- **Interviene El Concejal Jonathan Moncada**

Señor gerente tuve la oportunidad de acompañarlo en la entrega del escenario del Felipe Echavarría y me asumo a las palabras de la concejala ¿Qué se va

ACTA N° 57 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

hacer con este escenario?

También tuve la oportunidad de ir al coliseo cubierto a un escenario que es emblemático al municipio y dada tristeza que deportistas medio llovía y ya no se podía practicar su deporte o su disciplina.

- **Interviene El Concejal Pablo Castaño**

Felicitarlo porque siempre eh dicho que el deporte genera disciplina, el deporte genera hábitos y una consecuencia positiva es la salud, felicitarlo por todos estos eventos deportivos. Este evento que hubo el fin de semana que fue con el joven Sebastián, son eventos que hace que se visualice el municipio y que se proyecta a nivel de turismo, deporte y que más que una disciplina.

- **Interviene El Concejal Juan Camilo Baena**

Algo corto que se me escapaba y es el coliseo cubierto gerente ya lo terminaron o cuanto le falta a ese escenario deportivo.

- **Interviene El Concejal Hernán Acosta**

De alguna manera a algunas personas les parece muy importante el tema de las medallas y el logro deportivos, para mi desde hace muchos años un municipio como Caldas en el tema de las medallas pasa a un segundo plano porque sin lugar a duda considero que el primer plano debe de estar ocupado por la clasificación de deportes y después de ver las cifras de personas que han impactado y con el presupuesto además que tiene el instituto de deportes, han hecho una buena tarea.

Comparto lo del concejal Moncada cuando se refiere que la única disciplina del

ACTA N° 57 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

municipio no es futbol hay otras cantidades de disciplinas que también les gustaría competir y contar con los torneos para estas competencias máxime que ustedes ampliaron el portafolio de disciplinas con las que contaba el instituto de deportes.

- **Interviene El Concejal John Jairo Velásquez**

Escuchando al concejal acosta de verdad que es necesario hacerlo, el presupuesto que maneja en el INDEC es bastante baja y lo hablaba el.

- **Interpelación Juan David Gómez**

Es importante que se viene ahorita de presupuesto porque nosotros estudiamos el presupuesto planteamos las debilidades y porque de los oponentes lastimosamente en algunas ocasiones no se recogen esas observaciones que uno hace después de hacer un estudio detallado y la interpelación es en el sentido de que por ejemplo para el año inmediatamente anterior el INDEC tenía 1.717 millones de pesos para inversión y el presupuesto que nos presentan para probar este año es de 1.685 entonces todo sube una cantidad de situaciones y en vez de nosotros crecer en el tema deportivo estamos decreciendo acerca de 40 millones de pesos.

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez**

Varios apuntes señor gerente, el concejal Hernán y otros concejales han venido reconociendo la gestión que ha hecho frente al instituto de deportes, no solamente se caracteriza por administrar la riqueza que tenga una entidad o un país municipio de departamento sino que también se caracteriza por cómo manejar los pocos recursos y a que le da prioridad en que se invierten y en que no se invierte los recursos que tengan.

ACTA N° 57 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene Gerente Javier Ignacio**

Quiero iniciar agradeciéndole al concejal Juan David Gómez y agradecerle por las felicitaciones a los profes.

Yo estoy convencido que el equipo del INDEC es un equipo con el encuadre perfecto, el encuadre perfecto es la habilidad la estresa y el conocimiento que tienen los profes viejos con las ganas, la motivación y el entusiasmo que tienen los profes nuevos, ese es encaje perfecto, con una características que son apasionados son personas que disfruta lo que hacen.

Con relación a los juegos departamentales este años no lo hemos tenido, nos estamos preparando para eso entonces en una próxima oportunidad podemos hacer la comparación.

Los equipos de conjuntos tienen una clasificación metropolitana y el proceso que tiene municipios como Medellín, Envigado e Itagüí son unos procesos que nos llevan años de ventajas, el proceso deportivo que llevan estos tres municipios sobretodo en todas las categorías nos llegan a un proceso grandísimo.

Con relación a la piscina los informes que yo les he venido dando, yo he estado hablando con los ingenieros y con el arquitecto yo tengo que repetir lo que ellos me dicen, inicialmente la piscina iba a estar para junio o julio, luego iba a estar para septiembre y ahora para diciembre y las razones que dicen ellos tanto TADEO y EPM no se podía hacer ninguna intervención porque ellos tenían abierta la calle, no se podía hacer el inicio de la construcción por la posibilidad de movimiento que tenía el terreno.

En relación con Andalucía tenemos una ayuda por parte del señor Jorge Alberto presidente de la acción comunal, estamos haciendo unos arreglos en los baños tenemos una dificultad y es que cada que abrimos los baños los dejan muy mal y muy feos, utilizan los baños como no se deben hacer, nos roban los

\$
103

ACTA N° 57
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

lavamanos, cuando no alcanzan a robárselos los quiebran, pero nosotros al igual que el revenidero inmediatamente los estamos cambiando, han sido dos escenarios que han tenido una especie de vandalismo especialmente con los servicios sanitarios.

En Andalucía queremos tener una serie de eventos allí, están entrenando un equipo de voleibol están haciendo un entrenamiento de microfútbol como para darle la utilización adecuada a este escenario.

Con relación al programa de violencia contra la mujer es un programa con el ministerio del deporte, fuimos contactados y nos propusimos traerlo a Caldas.

Nosotros venimos trabajando con la articulación del programa adulto mayor entre la secretaria de salud y el instituto de deportes, pero en algunos momnetos trabajamos unas veces nuestros programas y los programas de centro día pero la secretaria de educación tiene un profe que es el encargado de hacer el manejo de la maquinaria y de hacer las actividades de preparación física en centro día, pero nosotros lo acompañamos a él en los programas de creación y en los programas de fisioterapia.

En relación a las canchas de los Felipe fue una petición de la comunidad de las juntas de acción comunal que empezáramos a dejar abierta las canchas para que la comunidad participara y dentro de eso los muchachos de baloncesto del mismo sector tuvimos problemas porque la gente entraba los perros, no cumple con las normas.

Con relación a las preguntas del concejal Baena con el tema de la playita es una parte donde va hacer impactada parques del rio ya hay un diseño ya hay primera firma o primer avance, ya parques del rio es una articulación de diferentes secretarias donde bien movilidad no motorizada, donde viene la secretaria de educación, donde viene deporte, donde viene la secretaria de salud, es una articulación que tiene la misma temática que tiene una uva.

ACTA N° 57
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Con relación a los hurtos del estadio no hemos tenido quejas nuevamente, mejoramos la posición de las cámaras de seguridad y tenemos la recomendación de los equipos que guarden todo en la misma parte y con alguien que nos esté cuidando.

- **Concejal Juan Camilo Baena**

Yo entiendo lastimosamente el tema de la cultura que tenemos, el comportamiento que algunas personas de la comunidad a veces no optan frente al cuidado de estos escenarios, pero siento que también esas cosas suceden es porque la institucionalidad debe de estar las presentes en esos escenarios.

- **Gerente Javier Ignacio**

Con relación a eso hemos venido haciendo cosas, cada que lo ensucian lo lavamos, cada que hay partidos se los entregamos limpios, lo que pasa es que entrar con la gente al baño ya se genera otras cosas, pero hemos venido luchando con eso.

Con relación a las luminarias nosotros no tenemos recursos y es un evento que está evaluando infraestructura, no solamente para el reventadero sino para el estadio, porque tanto para el reventadero como para el estadio tenemos unas lámparas que están opacas.

Con relación a la página web, no funciona en ese momento por varias situaciones. Primero teníamos una especie de que se pegó el motor de búsqueda.

Con relación al coliseo cubierto la intervención que se le está haciendo es que se le cambio todo el techo se pasó de tejas de ternil a tejas termo acústica

ACTA N° 57 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

quedo con cuatro laminas a lado y lado de transparentes, se les cambiaron las luminarias por amparas. Entonces el coliseo va a quedar muy bonito muy renovado y la entrega es para diciembre.

Con relación a los club deportivos venimos trabajando y haciendo mucha fuerza queremos que nosotros clubes se constituyan legalmente, queremos que tengan reconocimientos.

- **Interviene La Concejala Juliana Sepúlveda**

Quería saber cuáles y cuantas auditorias les ha realizado en el 2019 control interno disciplinario, cuáles han sido dichas observaciones y si le han hecho seguimiento a estas auditorías.

Y también quería saber, tengo entendido que en el 2019 se hizo un proceso de cobro contra el club de natación y quería saber si ya le pago.

- **Gerente Javier Ignacio**

Con relación al club de natación ellos tienen una deuda, ellos la han venido pagando lo estaban pagando con las clases que estaban dando al momento de cerrar la piscina, hasta el momento no han vuelto a realizar ese pago.

Con relación a las auditorias de control interno tuvimos este año que fue el cuadro que les mostré y venimos entregando los informes de acuerdo a los tiempos que presentamos.

- **Concejal Juan Camilo Baena**

Unas preguntas

ACTA N° 57
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

¿A cuánto asciende el monto económico que les han entregado a los clubes en términos de apoyo?

¿Cuáles de esos clubes han sido beneficiados?

¿Cuántos clubes deportivos se han conformado en esta administración?

¿Cómo se articulan los programas de iniciación deportiva con las instituciones educativas?

¿Cuál es el inventario de espacios que tiene en el alquiler el INDEC?

¿Cuál es el tiempo de los contratos?

¿Cada cuánto se reúne la junta directiva?

A modo de derecho de petición verbal quisiera que nos competirá en los correos las actas de las reuniones de esa junta directiva el instituto.

Si no tiene esas preguntas señor gerente me las hace llegar de manera escrita.

¿Cuál ha sido el cumplimiento que el instituto le ha dado al plan de señal de deporte?

¿Cómo se contrasta ese plan de señal?

¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento de estos?

- **Gerente Javier Ignacio**

Los apoyos a los clubes generalmente se hacen a través de los deportistas, porque el apoyo a un club no se da si no es para la participación.

Hasta septiembre hemos apoyado con las participaciones en inscripciones

Lo de los clubes tengo que revisar es un dato que no tengo en la cabeza.

Nos reunimos por ley una vez al mes

Las demás preguntas se las hago llegar por escrito concejal.

7
105

ACTA N° 57 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

Han radicado una proposición del concejal Felipe Lopera en el sentido de que por medio de la presente presenta a consideración de la plenaria la siguiente proposición.

Que el horario de la sesión del día 11 de noviembre sea las 7:00 am

También fue radicada la ponencia del primer debate del proyecto de acuerdo per medio del cual se señala la ubicación oficial del concejo municipal en concordancia con el artículo 23 de la ley 136 del 94.

Este proyecto pertenece a la comisión tercera y administrativa los integrantes de la comisión que es el concejal Santiago Fernández citara primer debate.

No hay más comunicaciones.

PUNTO SEXTO: VARIOS

- **Interviene El Presidente José David Rodríguez**

Vamos a someter a la plenaria la consideración de Felipe Lopera en el sentido de que la sesión de día viernes se haga a las 7:00 am

Esta sesión es para socializar el proyecto de acuerdo de vigencias.

ACTA N° 57 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Los concejales que estén de acuerdo con la proposición del concejal Felipe Lopera por favor levantar la mano.

Ha sido aprobada la proposición por 8 concejales de 13 presentes.

Tenemos que votar sesión permanente, los concejales que estén de acuerdo en declarar sesión permanente por favor levantar la mano.

Aprobada la proposición por 10 concejales de 13 presentes

- **Interviene El Concejal Santiago Fernández**

Para citar la comisión tercera y administrativa a primer debate del proyecto del cual se señala la ubicación oficial del concejo en concordancia con el artículo 23 de la ley 136 de 94 para el próximo viernes a las 7:00 am.

Estaré evaluando la situación y le informare a cada concejal de la comisión a través del whatsapp.

Siendo las 10:14 damos por terminada la sesión de día de hoy, convocamos para el día viernes 7:00 am.

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
secretario general

ACTA N° 57
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

